

Abren *impasse*  
para el debate en  
la ley secundaria  
de *telcos*.

INICIATIVA, LA PROXIMA SEMANA

# Alargan espera de legislación secundaria en *telcos*

Pese a que se había anticipado su llegada al Senado esta semana, será hasta la siguiente cuando aterrice en la Cámara alta, de acuerdo con el **subsecretario de Comunicaciones** de la SCT

Claudia Juárez Escalona

EL ECONOMISTA

EL EJECUTIVO podría enviar el proyecto de legislación secundaria al Congreso la siguiente semana, de acuerdo con José Ignacio Peralta, **subsecretario de Comunicaciones** de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Lo anterior luego de que apenas el miércoles el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, había declarado que la iniciativa sería recibida en la Cámara alta al término de esta semana.

“Lo aclaro, el documento no se ha enviado todavía por el señor presidente como iniciativa. No tengo la fecha definida, pero estimo, por el avance que se tiene en el documento, que debe ser próximamente en los siguientes días. Pudiéramos pensar que en la próxima semana hay una alta posibilidad”, dijo Peralta.

Entrevistado en el marco de la LVII Asamblea General Ordinaria de la Canieti, Peralta dijo que

la propuesta presenta un “avance importante”.

El funcionario dijo que se están filtrando algunas versiones que no necesariamente son parte del proyecto, que enviará el titular del Ejecutivo al Legislativo. “No creo que sea sano ni conveniente tener un análisis o discusión con base en un documento que se está filtrando y que no sabemos su origen”.

Sin embargo, destacó que es mejor esperar a que el documento entre como iniciativa al Congreso y ya con un documento firme y reconocido hacer un análisis que permita explicar cómo se llegó a esa propuesta.

Sobre el tema Gabriel Contreras, presidente del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, calificó como “ocioso” discutir proyectos filtrados, debido a que lo conveniente es esperar a que se presente la versión final y oficial.

“Muchos legisladores ya anunciaron su intención de que sea discutida

(la iniciativa) abierta y públicamente. Será en ese momento cuando el Instituto revisará con cuidado qué se está planteando para ofrecer la mejor disposición de colaborar con la visión del regulador y sus aspectos técnicos y en lo que se pueda para tener la ley que este país se merece”, comentó.

Reiteró que la ausencia de ley secundaria no ha impedido que el Instituto cumpla con sus obligaciones en materia de regulación, debido a que existe una normatividad vigente a la que se apega de manera estricta.

“Los tiempos de presentación de la iniciativa y los tiempos del Congreso son tiempos que no le corresponden al Instituto. Nuestra obligación es cumplir con la Constitución y con las leyes, y en ese momento es lo que estamos haciendo”, apuntó.

## AVANCES EN LICITACIÓN

A más tardar el próximo 15 de abril el **IFT** publicará el valor mínimo de

Continúa en siguiente hoja



<b>Fecha</b> <b>21.03.2014</b>	<b>Sección</b> <b>Primera</b>	<b>Página</b> <b>pp-4-5</b>
-----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------

referencia para las frecuencias de televisión que se licitarán y de las cuales surgirán hasta dos cadenas de televisión abierta con cobertura nacional.

Gabriel Contreras dio a conocer que el Instituto ya cuenta con la opinión de la Secretaría de Hacienda.

**Pese a la ausencia de ley secundaria, el IFT no ha dejado de cumplir con sus obligaciones, destacó su presidente Gabriel Contreras.**

[cjescalona@eleconomista.com.mx](mailto:cjescalona@eleconomista.com.mx)



**Las empresas** tecnológicas ven positiva la reforma en telecomunicaciones, pero no licitarán en el espectro radioeléctrico.

FOTOS ARCHIVO EE



**Alestra** espera que en la legislación secundaria se converse el espíritu de la reforma constitucional en Telcos.

Fecha 21.03.2014	Sección Primera	Página pp-4-5
---------------------	--------------------	------------------



“ Muchos legisladores ya anunciaron su intención de que sea discutida (la iniciativa) abierta y públicamente. Será en ese momento cuando el Instituto revisará con cuidado qué se está planteando...”

**Gabriel Contreras,**  
presidente del IFT.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 4  
de

Fecha <b>21.03.2014</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>pp-4-5</b>
----------------------------	---------------------------	-------------------------



*Lo aclaro, el documento no se ha enviado todavía por el señor presidente como iniciativa. Por el avance que se tiene, debe ser en los siguientes días. Podríamos pensar que en la próxima semana hay una alta posibilidad”.*

**Ignacio Peralta,**  
 subsecretario de Comunicaciones de la SCT.